



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Muy buenos días. Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Con la asistencia de 36 Diputados hay Quórum y se abre la Sesión Pública Solemne siendo las 8 con 48 minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN: Sesión Solemne que celebra la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Martes 15 de enero de 2013. 1.- Declaratoria de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondientes al Tercer Año del Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 2.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad. 3.- Honores a la Bandera. 4.- Himno Nacional. 5.- Intervención y Posicionamiento de los Ciudadanos Diputados representantes de los Grupos Legislativos y de las Representaciones Legislativas del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional. 6.- Entrega del Segundo Informe de Gobierno y Mensaje del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 7.- Contestación del Segundo Informe de Gobierno por el Ciudadano Diputado José Antonio Gali López, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 8.- Himno al Estado de Puebla. Es cuanto Presidente.



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: En el Punto Uno del Orden del Día, solicito a los presentes ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: *“La Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto el Primer Período de Sesiones Ordinarias correspondientes al Tercer Año de su Ejercicio Legal”.* Gracias, pueden sentarse.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: En el Punto Dos del Orden del Día, de conformidad con lo establecido por los artículos 74 fracción XVIII, 124, 127, 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 107, 108, 110 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se designa en Comisión de Cortesía a los Diputados: Josefina Buxadé Castelán, Zenorina González Ortega, Héctor Eduardo Alonso Granados, José Venancio Ojeda Hoyos, Eric Cotoñeto Carmona, José Juan Espinosa Torres, Zeferino Martínez Rodríguez. Para que reciban a la entrada de este Recinto al Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad y los acompañen hasta este Presidium. Mientras los Diputados cumplen con su comisión, se establece un receso una vez que la Comisión de Cortesía ha cumplido con su cometido. Gracias.

(Efectuado)



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Se reanuda la Sesión. Para cumplir con los Puntos Tres y Cuatro del Orden del Día, solicito a los presentes, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: A continuación, rendiremos los honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Sirvan todos tomar asiento.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: En el Punto Cinco del Orden del Día, corresponde la Intervención y Posicionamiento de los Diputados de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con respecto al Segundo Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado, para tal efecto se concederá el uso de la palabra, a los Diputados representantes de cada uno de los Grupos Legislativos y de las Representaciones Legislativas que integran esta Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Tiene la palabra el Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo.

C. DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Con la venia de la Presidencia compañeras y compañeros Legisladores, invitados especiales, señoras y señores, de cada cual según su capacidad según sus necesidades, la representación legislativa del Partido del Trabajo da su posición respecto al segundo informe de gobierno haciendo eco del sentir del pueblo, el partido del trabajo obtuvo mas de 211 mil votos en 2010 que representa más del 10 por ciento del electorado estatal, ello nos da la responsabilidad de ser la voz de los poblanos que creyeron en un proyecto distinto de gobierno, el día de hoy asistimos a un informe en donde seguramente se plantearán los resultados de dos años de gobierno cuyos alcances en materia de obra son visibles pero tenemos que señalar puntualmente que sigue habiendo rezagos, evaluemos al ejecutivo con base al cumplimiento de sus promesas de campaña y los objetivos del plan estatal de desarrollo, desde una visión que vaya de la capital a las regiones revisando la proporción y equidad pensar que los ciudadanos aceptarán un informe acomodado a supuestos alcances para elevar la calidad de vida con la generación de fuentes de empleo, vivienda digna, sin problemas de salud, con oportunidades para mujeres y jóvenes, asistencia social sin rezago en la impartición de justicia respeta los derechos humanos y un campo productivo es engañarse, se gastan miles de millones de pesos en la construcción de megaobras y más carreteras cuando los poblanos no demandan más asfalto ni obras faraónicas, preocupa que el presupuesto de egresos 2012 y 2013 haya sufrido disminuciones en los rubros de asistencias social en aras de las obras materiales, la entidad requiere de empleo, alimentación, salud, medicamentos, vivienda digna, educación con calidad, políticas públicas para reactivar el campo, justicia a las familias defraudadas por cajas de ahorro e inmobiliarias entre otras prioridades. En Puebla aumento en 158 por ciento el número de municipios necesitados de estrategias de combate a la pobreza y la marginación pues 2.5 de cada 10 habitantes tiene rezago social. En las carreteras estatales existe la corrupción en impunidad derivada de la práctica del chantaje y la extorsión, la complicidad entre policías estatales y de vialidad afectando principalmente a la gente del campo mientras que en las colonias la gente, los barrios, los pueblos y ciudades, los vecinos están asumiendo las tareas de vigilancia y protección porque las comparaciones no hacen su función, las disposiciones legales no se hacen cumplir a través de la Secretaría General de Gobierno, prevalece la falta de intermediación y negociación quebrantando el marco legal del municipalismo como ocurre en los municipios de Tepeyahualco, Tecali de Herrera Tlachichuca y San



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

Martín Texmelucan entre otros solo representa erogaciones a los Ayuntamientos su capacitación es ineficaz no corrige las anomalías administrativas ni abusos de autoridad los abruma con formularios que pocos cumplirán, se han vulnerado los derechos de los trabajadores eliminando la asistencia social, los poblanos nos preguntamos, cuántos empleos se crearon y cuantos fueron suprimidos en los dos primeros años de gobierno, por qué desproteger a las madres solteras y adultos mayores, que se hace por los miles de jóvenes poblanos que no estudian ni trabajan, por qué condenar a los pignorantes que respaldaba el monte de piedad y ahora deben de pagar a empresarios agiotistas, quien atiende a los enfermos de cáncer o enfermedades terminales que apoyaba el IAPEP, pedimos certeza para que las familias poblanas tengan acceso efectivo a los servicios de salud y reciban los medicamentos necesarios, demandamos que se invierta más en educación principalmente desde la primera infancia porque la educación no es un gasto es una inversión, reafirmamos un no a la explotación de minería a cielo abierto en nuestro estado, ya que daña el entorno ecológico sociocultural, exhortamos al ejecutivo lograr para Puebla la calidad de estado petrolero por la extracción del energético en la sierra norte y que los poblanos disfruten de los beneficios económicos de ello, la lucha en contra de la violencia de género, el feminicidio y la trata de personas debe dejar de ser una bandera política pues el problema está vigente, el ejecutivo tiene deberes ineludibles con la transparencia y el acceso a la información de las finanzas, en su administración y la pasada Puebla esta hastiada de la impunidad y la opacidad el balance de los dos primeros años de la administración actual no es del todo positivo, reconocemos que hay avances y logros por eso no vacilamos en apoyar las reformas jurídicas para la instalación de la planta Audi y ruta en Puebla pero no solo de eso se debe hablar. Entre los pendientes se encuentra la no intervención en el proceso electoral que se avecina, el Ejecutivo debe mostrar su ética y sujetar a los funcionarios de las Dependencias para que no se utilicen los recursos públicos e influencias, dada la trascendencia histórica del cambio de ayuntamientos y diputados le exhortamos a no alentar a candidatos oficialistas en el proceso electoral, en el partido del trabajo aspiramos a construir los fundamentos éticos de la sociedad futura a través de la educación y la práctica de la ética revolucionaria que permita la construcción de una sociedad humanista, democrática igualitaria, equitativa, justa y libertaria ya lo sentencio Benito Juárez no se puede gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa sino a las leyes no pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio ni a la disipación sino consagrarse ácidamente al trabajo disponiéndose a vivir en la honrosa medianía que proporciona la retribución que la ley señala. Unidad nacional todo el poder al pueblo. Es cuanto muchas gracias.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Tiene la palabra el Diputado José Juan Espinosa Torres, Represente Legislativo de Movimiento Ciudadano.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Muchas gracias Presidente Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados integrantes de la Quincuagésimo Octava Legislatura, Licenciado José Ángel Pérez García Coordinador Estatal de Movimiento Ciudadano, Magistrado David López Muñoz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia Doctor Rafael Moreno Vale Rosas Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Las democracias siempre se hayan en proceso de consolidación y perfeccionamiento esto es paradójicamente una cualidad pues siempre conllevan el propósito de avanzar y sin duda el signo más claro de su mejoramiento es cuando las instituciones funcionan y la vida y el destino de los Pueblos no dependen de la voluntad de unos pocos, así debe ser la vida institucional de un estado, puede estremecerse en medio de debates o disputas, puede incluso aletargarse ante los conflictos de los diversos protagonistas per no sucumbe ni se paraliza porque existe un marco legal que sostiene el ejercicio cotidiano de la vida democrática como aspiración compartida del ejercicio político que inspira el actuar de todas las fuerzas políticas. En el movimiento ciudadano estamos convencidos de que es así como deben darse las relaciones entre los poderes en un marco de respeto y ejercicio auténticamente democrático hoy los presentes sabemos que el poder legislativo ha fortalecido el ejercicio de sus espacios no siempre con la comprensión requerida por eso reitero una vez más ante ustedes es momento de dialogo, de encuentro, de consensos de auténtica y genuina colaboración entre poderes en aquellos temas que contribuyan a consolidar las transformaciones que necesitamos, la vocación social del movimiento ciudadano se nutre del vínculo permanente con sus representados y se robustece con el contacto con una realidad que en muchas ocasiones golpea por su dureza y es desde la ciudadanía que hoy debemos reconocer sin lugar a dudas que se han presentado avances pero todavía hay brechas por recortar, caminos por construir, y puentes por levantar a Puebla aún le hace falta impulsar las grandes reformas que el estado necesita cumpliendo con la voluntad de cambio que las y los poblanos nos confirieron con su voto, movimiento ciudadano refrenda su decisión de combatir con estrategia al único enemigo común la pobreza por eso los ciudadanos libre seguiremos impulsando la creación de programas de apoyo a los poblanos más necesitados donde se priorice la entrega de útiles uniformes escolares gratuitos, apoyos y estímulos escolares, seguiremos impulsando un programa social de apoyo a grupos vulnerables en movimiento ciudadano seguiremos impulsando la iniciativa que presentamos en marzo del año pasado para la creación de la Ley para la pensión de las personas adultas mayores así como también la ley de austeridad en pleno cumplimiento con las leyes ciudadanas, señor Gobernador a dos años de distancia hemos sido testigos de acciones concretas para literalmente acortar brechas, construir caminos y levantar puentes no es en sentido figurado que la obra pública a través de mega proyectos en la capital del estado y la zona metropolitana ha sido el sello característico de esta administración, vale la pena recordad la aportación que en su momento hicimos quienes desde las fuerzas progresistas en el 2010 decidimos jugarnos el todo por el todo para lograr la alternancia que



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

permitió su llegada a la titularidad del poder Ejecutivo, haciendo honor a la verdad hoy reconocemos la materialización de acciones como el proyecto del metrobus y el crédito a la palabra acciones emblemáticas de los gobiernos de izquierda, pero también es cierto e incuestionable que se ha desatendido algunos sectores de ciudadanos, hombres y mujeres que viven en niveles de pobreza inaceptables en una sociedad que se dice comprometida con la justicia señor gobernador debemos insistir sobre una tarea pendiente que ha sido señalada ya por un conjunto de fuerzas sociales que han mantenido su preocupación a lo largo de todo el territorio del estado me refiero al desarrollo agropecuario, vemos con tristeza que el campo poblano y sus campesinos no han recibido programas y estímulos que realmente permitan fortalecer este importante sector productivo si bien es cierto que existe un legado de marginación heredado de la marginación de las pasadas administraciones son necesarias medidas perentorias que reviertan una situación que ya es dramática y hagamos de este sector una palanca de desarrollo, en estos dos años solo hemos aplicado presupuesto y reformas para incentivar la inversión en el sector industrial principalmente el automotriz lo invito que a partir de este año pongamos por delante a los municipios al interior del estado y en la propia área metropolitana donde la vocación histórica por su gente y sus recursos naturales es la agricultura, la ganadería en fin, si bien es cierto que estos proyectos han contado con el respaldo de todas las fuerzas representadas en el congreso local también es cierto que si no se ha incrementado la deuda pública directa a pesar de las líneas de crédito que el legislativo local ha aprobado es también porque hemos concretado la enajenación de activos del estado por ejemplo la venta de decenas de bienes inmuebles que formaban parte del patrimonio estatal así como también avalamos la concesión por 30 años de la red de carreteras de cuota de nuestro estado así como la ejecución de proyectos de participación de servicios como el SIS estos últimos generarán obligaciones financieras a la tesorería durante varios años, en las consultas y asambleas que hemos llevado a cabo en diferentes municipios del estado los poblanos reconocemos el impulso en infraestructura médica quiero felicitarlo a usted señor Gobernador y a su Secretario de Salud por el impulso que ha dado a una de las principales obligaciones que debe tener el gobierno y en educación debo o debemos destacar que se han mejorado sustancialmente el rendimiento de nuestros niños y jóvenes pues estos han sido mejor evaluados en la prueba enlace, todos reconocemos que es la educación la punta de lanza para el desarrollo integran que cualquier sociedad, somos conscientes de los avances de la presente administración pero también somos conocedores que todavía hace mucha falta por hacer, respetuoso del valor de este acto republicano comprendiendo que en voz del Titular del Poder Ejecutivo más que intensiones son compromisos los que escucharemos en este segundo informe sé que al final del camino la sociedad después de discernir, distinguir y desmitificar tendrá un solo veredicto sobre los gobernantes y es el que se deriva de sus actos no debemos olvidar que al hombre público se le evalúa por su capacidad de hacer los propósitos lo mitifican pero los hechos lo califican, señor Gobernador estamos conscientes que este es al año donde renovaremos la totalidad de nuestros ayuntamientos así como el congreso local, hace casi tres años movimiento ciudadano consideró prudente y necesario respaldar sus aspiraciones a sabiendas de la



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

lucha electoral que enfrentaríamos hoy refrendamos nuestro compromiso con la democracia y con las instituciones del estado y de la misma manera exigimos que los funcionarios públicos de todos los niveles y órganos de gobierno que legítimamente aspiran a competir por un puesto de elección popular se abstengan de utilizar recursos públicos en la promoción e su imagen y antes bien les invitamos a que se separen de sus cargos para que puedan competir en condiciones de equidad. Desde la Dirección Nacional de Movimiento Ciudadano hemos determinado que la única alianza que estamos construyendo es con los hombres y mujeres libres de Puebla, señoras y señores es un hecho que si al gobierno del estado le va bien a todos los poblanos porque sabemos diferenciar los temas políticos de los temas de estado, subyace una convicción profunda sobre la prevalencia del interés superior del estado, de la necesidad de no defraudar las expectativas del ciudadano que con extraordinaria sabiduría concibió un arreglo que obliga balances y contrapesos y que hoy merece y exige una convivencia democrática madura, sobre todo un dialogo robusto de todos los actores políticos, convivencia y dialogo que representa para todos una oportunidad de permanente aprendizaje de humildad y al mismo tiempo representa una oportunidad de grandeza de ideales, por eso hoy compartimos la certeza de que la transformación de Puebla no es tarea de un solo hombre sino tarea de muchos y de todos ciudadanos, fuerzas políticas, líderes sociales, empresarios, sindicatos, jóvenes, mujeres, campesinos, maestros comerciantes, nuestros abuelos, en fin todos los que de nacimiento o de corazón amamos a Puebla, hoy compartimos la certeza de que la transformación de Puebla necesita de familias fuertes unidas y comprometidas, hoy compartimos la certeza de que la transformación de Puebla necesita de instituciones consolidadas y maduras. Hoy compartimos la certeza de que la transformación de Puebla necesita de hombres y mujeres que no se cansen, sino al contrario se mantengan en movimiento y no claudiquen nunca ante la desigualdad y la pobreza. Y en el Movimiento Ciudadano tenemos la certeza de que millones de poblanos transforman a Puebla día a día y ellos son nuestra razón para no claudicar, ellos son quienes transforman para bien a nuestro Estado y a ellas y a ellos habremos responder con nuestra palabra empeñada, porque compartimos la certeza y el anhelo del cambio verdadero. Señoras y señores, orgullosos de nuestra historia y cobijados por los valores que nos han dado identidad, sigamos trabajando juntos para transformar a esta Puebla generosa que tanto nos ha dado, acortemos brechas, construyamos los caminos y levantemos los puentes necesarios para alcanzar una Puebla más justa con bienestar y progreso y calidad de vida para nuestras familias. Abonando la fuerza de la esperanza, con las manos y el corazón dispuesto a seguir engrandeciendo nuestro Estado. Esta tierra viva que siempre está en transformación fecunde en esfuerzo, carácter, vitalidad, voluntad, unidad una Puebla en movimiento. Muchas gracias.

C. DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA: Tiene la palabra el Diputado Eric Cotoñeto Carmona, en representación del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. DIP. ERIC COTOÑETO CARMONA: Con su permiso señor Presidente, muy buenos días. Señoras y señores Diputados que integran la LVIII Legislatura. Ciudadano Gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, David López Muñoz, señoras y señores invitados especiales, amigos de los medios de comunicación a quien saludo con especial afecto y respeto. Hoy al iniciar el Primer Periodo Ordinario del último año de gestión de la Quincuagésima Octava Legislatura, acudimos al protocolo establecido en nuestro marco jurídico. El Gobernador Constitucional del Estado acude a esta soberanía para dar cuenta del estado que guarda su administración por el segundo año de gestión. Celebro que este acto se realice en el más estricto apego al espíritu republicano la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática se ha pronunciado a favor de la transparencia, la rendición de cuentas y de poner a juicio de los ciudadanos los aciertos, los desaciertos por qué no decirlo y los pendientes de los distintos Poderes del Estado. Que lejos estábamos los poblanos de enajenar la transformación en nuestro entorno, hoy para fortuna de unos y desgracias de otros existe en Puebla un contexto social diferente. En el dos mil once inicio este gobierno un año de mucha expectativa de un reacomodo político interesante de críticas y elogios, de un cambio sustancial para el Estado de crecimiento e infraestructura, desarrollo económico y un trabajo intenso en materia de gobierno del gran reto de consolidar la democracia en Puebla, para lograr los tan anhelados equilibrios que todos conviene. El dos mil trece año de elecciones, un año difícil por ser electoral en la izquierda la verdadera izquierda, no la que se enmascara encabezando movimientos ciudadanos falsos, no la que busca crear nuevos partidos solo para mantener su cotos de poder ¡No! El perredismo es una alternativa socialmente útil y abierta a la sociedad, se ha convertido en una verdadera opción de gobierno. En el PRD estamos muy pendientes del trabajo del Titular del Poder Ejecutivo, así como elogiamos los aciertos, también criticamos y reprobamos los desaciertos. En ese sentido reconocemos que Puebla ha cambiado su imagen, su rostro, su historia. Hoy gracias a la suma de esfuerzos, a la pluralidad, al acuerdo, a la coalición impulsada que corrigió el rumbo del Estado, Puebla goza de estabilidad social. En el PRD afortunadamente integramos una posición reflexiva y madura, donde se lucha para evitar el desencuentro, el enfrentamiento y el protagonismo asechados por el divide y vencerás. En esta tribuna hemos manifestado nuestra posición, rechazando imposiciones y argumentando a favor o en contra, con el fin de servir a la ciudadanía. Un voto a favor no significa claudicar en principios, un voto a favor aluda a la conciliación, un voto en contra no significa una intransigencia o rebeldía, un voto en contra manifiesta diversidad de opinión. El PRD es hoy un partido que hace propuestas, que es promotor del dialogo, de la discusión seria fuerte y responsable de la construcción de acuerdos con otras fuerzas políticas, pero sobre todo con la sociedad. Ciudadano Gobernador es necesario trabajar para las personas y no para las estadísticas, debemos concentrarnos en las aspiraciones, en las esperanzas de las mujeres y hombres que habitan el hermoso Estado de Puebla. Los perredistas reconocemos los esfuerzos que hacen en educación, salud en apoyo al campo, en la creación de más y mejor infraestructura y servicios, las obras están a la vista de todos y el Centro



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

Integral de Servicios es un claro ejemplo. Ciudadano Gobernador es necesario un gobierno para todas y todos los poblanos, en el PRD hay voluntad de seguir trabajando y apostamos a la inclusión y a la pluralidad. Y seguramente hoy me preguntaran si el PRD en Puebla y en el Congreso aprueba el segundo año de trabajo del actual gobierno y mi respuesta será. Si existe disposición del dialogo y atención a las demandas de los ciudadanos, independientemente de las posiciones políticas estaría aprobado. La calificación es de lo de menos, ya que la mejor evaluación la otorga la gente. Sin embargo necesitamos construir más caminos donde apenas existen veredas, abrir escuelas en aun reina la ignorancia, necesitamos contar con más y mejores méritos. En el PRD estamos comprometidos con la profunda transformación de Puebla, de nuestro País y por la construcción de un Estado social, democrático y de derecho. En el PRD estaremos expectantes a las próximas acciones de gobierno y la exigencia será la misma, la de siempre transparencia y pulcritud de los manejos de los recursos, respeto y restricto a ley, respecto y restricto a la pluralidad, a la separación de poderes, a las minorías, al juicio y las decisiones de la gente, a los medios de comunicación y sobre todo al oponente, democracia, patria para todos. Muchas gracias.

C. DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA: Tiene la palabra el Diputado Jesús Ricardo Morales Manzo, en representación del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

C. DIP. JESÚS RICARDO MORALES MANZO: Gracias Diputado Presidente, Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Doctor Rafael Moreno Valle, Ciudadano Magistrado, Presidente del Poder Judicial del Estado, Licenciado David López Muñoz, Diputadas y Diputados, señoras y señores invitados. El día de hoy quince de enero del dos mil trece, nos encontramos reunidos los integrantes de esta Quincuagésima Octava Legislatura de este Honorable Congreso, para dar inicio formal a su Tercer Año de Ejercicio Constitucional y para recibir de acuerdo estipulado en la ley, el informe correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Ciudadano Gobernador del Estado Rafael Moreno Valle Rosas. La rendición de cuentas es un pilar fundamental en la democracia moderna, ya que por medio de esta se pueden conocer los detalles y alcances de los actos de gobierno en cualquiera de sus niveles. Ya que en el mismo los gobiernos, sus instituciones y sus funcionarios informen y expliquen de manera detallada su comportamiento, logros y resultados a sus gobernados, quienes valoraran y calificaran la actuación de sus gobernantes, partiendo del principio que los actores del quehacer público estamos bajo escrutinio y sospecha permanente. La rendición de cuentas es un ejercicio necesario para otorgar certeza a la sociedad a la cual pertenecemos. Para Puebla los últimos veintitrés meses y medio, han sido de acelerados cambios, transformaciones que indudablemente han contribuido a sentar las bases del desarrollo exitoso en nuestras futuras generaciones. Sin embargo para el Partido Verde Ecologista de México, estos cambios no han sido consecuencia de voluntades aisladas o acuerdos individuales, han sido producto de las aspiraciones, voluntades y esfuerzos concertados de



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

todos y cada uno de los poblanos, quienes por su trabajo diario nos ponen el ejemplo a los actores políticos de cómo se puede alcanzar las metas necesarias para que Puebla sea, además el lugar donde vivimos la tierra de la cual nos sentimos todos orgullosos. Somos plenamente conscientes que no hay tiempos de prueba para nosotros como representantes, funcionarios o servidores públicos. La sociedad nos exige resultados inmediatos y satisfactorios, por ello desde esta Quincuagésima Octava Legislatura hemos acompañado la visión estratégica a largo plazo con la que se ha gobernado en nuestra entidad desde hace dos años. Una prueba de ello es que la gran mayoría de las reformas del marco jurídico local, se han hecho por el consenso de todos y cada una de las fuerzas políticas representadas en esta soberanía. Lo que confirma que en Puebla se respira un ambiente de tolerancia e inteligencia política en el que construyen los acuerdos necesarios para dotarlo de la legislación acorde a los tiempos que hoy vivimos. Es así que el Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México en este Congreso del Estado, ha aportado su grano de arena para que Puebla el crecimiento y desarrollo económico sean verdaderamente sustentables y con pleno respeto al medio ambiente. Prueba de ello es que la modernización de la legislación ambiental en el Estado, se ha llevado acabo la propuesta de sus integrantes lo que ha puesto a Puebla a la vanguardia en temas que se habían mantenido olvidado y de no atenderse se hubieran agravado a tal punto, que la seguridad y la tranquilidad de los poblanos se pondrían en grave peligro como el caso del agua potable o del ordenamiento del desarrollo urbano. Este último tema es fundamental para la convivencia armónica de los habitantes de la zona metropolitana en la capital del Estado. Asimismo reconocemos los avances que se han dado en materia de rescate de espacios naturales, abandonados y severamente contaminados dentro de la zona metropolitana de esta ciudad capital. Así como que el Estado de Puebla cuente con una estrategia definida de adaptación y mitigación de efectos que pudieran tener en nuestra entidad el innegable fenómeno de cambio climático, del que ya las grandes metrópolis han empezado a sufrir sus severas y destrozadas consecuencias. Sin embargo, creemos que hace falta mucho por hacer en materia de protección y cuidado al medio ambiente en nuestra entidad. Hace falta que no solo se cambien las leyes, sino que tanto el gobierno como la sociedad, en su conjunto se concientice en la urgencia de un cambio de actitud respecto a los temas ecológicos. Pero además, falta llevar al interior del Estado las acciones de rescate de ecosistemas en riesgo, como la Cuenca del Río Necaxa en la Sierra Norte o parte de la Cuenca del Río Atoyac, que corresponde al Municipio de San Martín Texmelucan. Involucrando en ellas a los Ayuntamientos para que las políticas estatal en materia de medio ambiente, sea aplicada en manera corresponsable entre los distintos niveles de gobierno. Igualmente es necesario que el gobierno no pase por alto que si bien, la inversión extranjera es una palanca fundamental para el desarrollo económico en el Estado. No podemos olvidar que sin sustentabilidad es cancelar el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos. Por lo que exhortamos a vigilar que la llegada de la inversión extranjera a Puebla, se vigile que estas se conduzcan bajo estrictos criterios de sustentabilidad y cuidado ambiental. Por otra parte, creemos firmemente en la diversificación de la actividad económica en el Estado. No podemos apostar el futuro de Puebla al éxito solamente del sector automotriz, ya que la mano de obra que ofrece



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

el Estado es variado y de amplísimas capacidades. Debemos recordar que en el Estado se encuentran asentados muchos de los más importantes centros de educación superior del País. Puebla requiere de la promoción de inversión en otras ramas de la economía para aprovechar el máximo el talento de los poblanos y no depender de manera peligrosa a la actividad industrial. El Partido Verde Ecologista de México es y será sin duda una posición madura y reflexiva, que siempre apostar por el desarrollo de Puebla con equidad y sustentabilidad. El que representamos aun partido opositor a los que triunfaron en la jornada electoral en julio del dos mil diez. No implica que privilegiemos la confrontación a priori con el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por el contrario somos un instituto político responsable y que si bien tiene un punto de vista diferente a la realidad poblana. Siempre hemos privilegiado el dialogo y la negociación política como método idóneo para concertar intereses y voluntades con el fin de alcanzar objetivos de interés y beneficio general, como decía Don Jesús Reyes Heróles "Lo que resista, apoya". A la par de lo anterior no debemos olvidar que el Partido Verde ahora también es Partido en el gobierno, hacer parte de la coalición electoral que en pasado julio llevó al triunfo a las urnas al Presidente de la República el Licenciado Enrique Peña Nieto. Por lo que ahora más que nunca reiteramos nuestra plena disposición a privilegiar la búsqueda de acuerdo por encima de la disputa de nuestras diferencias. Todo ello en beneficio de las poblanas y los poblanos, sobre todo aquellos que menos tienen. Reiteramos nuestro a fan a conducir en beneficio de Puebla, aun en este año electoral, en el que se renovaran los integrantes del Poder Legislativo y los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado. Por encima de nuestras validas diferencias políticas, no debemos olvidar que somos privilegiados hacer protagonistas en este momento histórico. Este es el tiempo que requiere imaginación, que requiere pasión, que requiere el trabajo conjunto de todos, sin más a fan del conducir a Puebla y a México hacia un mejor futuro con sustentabilidad y justicia. De no serlo así en la historia se convertirá en nuestro peor e implacable juez. Muchas gracias, es cuanto.

C. DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA: Tiene la palabra el Diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría, en representación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza.

C. DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Diputados, señor Gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, Magistrado David López Muñoz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Señores Diputados Federales que hoy nos hacen el favor de acompañarnos. Señores Presidentes de los Partidos Nacionales que hoy nos hacen el favor de acompañarnos. Saludo respetuosamente al Presidente de mi partido al Doctor Luis Castro. Saludo al Presidente del Partido de Acción Nacional a Gustavo Madero. Saludo desde luego a los correspondientes Presidentes de los partidos locales. Al Presidente de mí partido a Gerardo Islas. Saludo desde luego a Juan Carlos Natale. Saludo a Pablo Fernández del Campo también respetuosamente. Desde luego a los señores integrantes del gabinete del Poder Ejecutivo y



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

respetuosamente saludo también a las representaciones sindicales que hoy nos hace el favor de acompañarnos al Maestro Jorge Luis Barrera, Secretario General de la Sección 51, al Maestro Ricardo Ordaz, Secretario General de Colegio de Bachilleres y desde luego a todas y a todos ustedes que hoy nos hacen el favor de acompañarnos y que nos distinguen con su presencia. Pero fundamentalmente quiero dirigirme a los poblanos y quiero dirigirme a las poblanas y quiero hacerlo a nombre de mis compañeros Diputados del Partido Nueva Alianza. Los poblanos aspiramos a una Puebla que garantice las condiciones para que cada individuo con su esfuerzo tenga la posibilidad de lograr su pleno desarrollo y el de su familia. Los poblanos aspiramos a una Puebla con salud, educación y seguridad suficiente y de calidad, que le dé a cada quien las herramientas y oportunidades para salir adelante. En el Grupo Legislativo de Nueva Alianza estamos convencidos de que la Puebla a la que aspiramos, solo se lograra invirtiendo en las personas y en su entorno. Es decir, sabemos que una persona saludable, educada que se desenvuelve en un ambiente de paz y con oportunidades de trabajo, será sin duda una persona capaz no solo de ser autosuficiente, sino también de aportar en el fortalecimiento democrático, en la creación de nuevas empresas y empleos; así como en la solución de los problemas que nos lastiman. En Nueva Alianza aspiramos a tener ciudadanos competitivos y participativos que sean capaces de hacer equipo con el Estado y sus instituciones, para lograr la Puebla justa y prospera que anhelamos. Es por ello que reconocemos la inversión que ha hecho el Gobierno del Estado en el sistema educativo de Puebla, la inversión histórica en conectividad en las más de dos mil trescientas nuevas aulas digitales, en computadoras y becas para los estudiantes más destacados. Así como el nuevo modelo de educación media superior, de bachilleratos digitales y el nuevo modelo de educación superior de universidades a distancia, que nos han permitido incrementar la matrícula en 8.8 y 8.5 por ciento respectivamente y que desde luego esto contribuirá a fortalecer la construcción del capital humano de la Puebla del mañana. Hoy hemos superado la media nacional en la evaluación de la Prueba Enlace, es por esto, que es indispensable reconocer el esfuerzo de las maestras y de los maestros de Puebla. Sin duda, sin duda señor Gobernador en Puebla se está mostrando que cuando se une el esfuerzo a favor de la educación, que cuando la educación se vuelve política de Estado y cada quien asume sus responsabilidades y compromisos. Cuando los niños y los jóvenes es la causa que une a los gobiernos, al Gobierno del Estado, a sus instituciones y a los maestros la calidad educativa puede ser una realidad. Hoy desde Puebla vamos a enviar este mensaje al resto del País. Esta visión incluyente en Puebla, desde luego es contraria la tendencia nacional, en que la inversión en educación ha disminuido en los últimos años y en donde lamentablemente hoy en el País tenemos cada vez más jóvenes que ni estudian, ni trabajan. Celebramos también la obligatoriedad del inglés en la escuela pública y el bachillerato obligatorio, ambos Iniciativa de mi partido en el Estado. La transformación real del sistema educativo poblano, será invirtiendo en los alumnos y en las escuelas y en esta materia los Diputados Poblanos hemos hecho equipo y lo seguiremos haciendo con el Ejecutivo del Estado. Como maestro y legislador reconozco el compromiso del señor Gobernador con la transformación de la educación, con acciones reales que superan por mucho el falso discurso que suele darse en las campañas. Los Diputados de Nueva Alianza



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

valoramos también los esfuerzos en materia de salud, la cobertura universal de los servicios de salud a través del Seguro Popular que le garantiza a todos los poblanos que así lo deseen el acceso oportuno a los servicios médicos, reconocemos también el esfuerzo que se ha hecho para garantizar el abastecimiento de medicamentos que ha aumentado en más del 40% en comparación con el sexenio anterior; es necesario destacar también la construcción de siete hospitales y más de 200 nuevos centros de salud que ofertarán servicios de primero, segundo y tercer nivel donde más se requiere, a quienes más lo necesitan. En materia de crecimiento económico los resultados están a la vista, en el primer semestre del 2012 Puebla creció una tasa 7.9% anual la más alta del país de acuerdo a las cifras del INEGI; este es el resultado de una creación de infraestructura como nunca antes en la historia de Puebla, de la atracción de capitales nacionales e internacionales y del desarrollo de fundamentales sectores productivos de nuestro estado, destaca desde luego primordialmente la gestión realizada para atraer la nueva planta Audi al estado de Puebla. Lo anterior refleja avances tangibles y concretos, resultados de una política que busca objetivos reales alejados del falso dilema y del falso discurso, con una implementación eficiente que ha priorizado la inversión en las personas; sin embargo tenemos todavía tareas pendiente con los más de 3 millones de poblanos que se encuentran aún en situación de pobreza, con los indígenas, con los jóvenes que buscan empleo, con las madres solteras, con los adultos mayores, con los campesinos, con los trabajadores, con las maestras y los maestros. Es necesario que el ejecutivo valore en el diseño de la política pública la importancia de combatir la profunda desigualdad que aún nos aqueja, procurando que su acción se oriente a disminuir la brecha entre los que tienen más y aquellos más vulnerables; con todos aquellos que más necesitan los esfuerzos de un estado unido. En Puebla sabemos que la única manera de progresar es unirnos en un proyecto que incluya a todas las fuerzas y voces presentes en nuestro estado, que no excluya minorías, que haga un pacto con la ciudadanía que trascienda partidos y acciones políticas; señoras y señores los poblanos entendimos que el costo de un estado dividido recae en la gente, sabemos que los verdaderos enemigos son la pobreza, la exclusión social, la desigualdad, la inseguridad, los rezagos educativos y de salud, hoy lo poblanos decimos ¡no! a la partidocracia y buscaremos las coincidencias en las causas de la gente. El Grupo Legislativo de Nueva Alianza reafirma su compromiso con la educación, con la salud y con el desarrollo de Puebla y de los poblanos, por una Puebla justa, equitativa y próspera. Señor Gobernador, señoras, señores Diputados, los Diputados de Nueva Alianza nos comprometemos con el desarrollo de Puebla y los poblanos por encima de una visión sectaria o de partido y continuaremos vigilantes de que la labor del Ejecutivo siga priorizando las causas de la gente, siga priorizando la inversión en los poblanos y en su entorno, es cuanto Señor Presidente, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Tiene la palabra el Diputado Ernesto Leyva Córdova, en representación del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. DIP. ERNESTO LEYVA CÓRDOVA: Muy buenos días, Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional de nuestro Estado; Diputado José Antonio Gali López, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado; Magistrado David López Muñoz, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; saludo al Maestro Pablo Fernández del Campo, Presidente del Comité Directivo Estatal de mi partido el Revolucionario Institucional; saludo a Gustavo Madero, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN; saludo a Luis Castro, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Nueva Alianza; compañeras y compañeros Diputados integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado; amigas y amigos funcionarios de los distintos poderes y niveles de gobierno; empresarios, líderes políticos y sociales, invitados especial, amigas y amigos de los medios de comunicación, público que nos acompaña. La Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, fija su posición respecto al segundo año de gobierno del Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, durante los últimos 12 años en el Gobierno Federal el PRI aprendió a ser una oposición responsable criticando lo malo pero aportando Iniciativas y contribuyendo de manera decidida a apoyar la del Ejecutivo Federal que fueron de beneficio para México; se jugó un papel responsable hoy el PRI con la confianza ciudadana tiene nuevamente la Presidencia de la República que encabeza el Licenciado Enrique Peña Nieto. En este mismo sentido en Puebla entendemos que ser oposición no es llevar la contra de todo, se trata de colaborar desde nuestro ámbito legislativo a que los poblanos accedan a mejores niveles de bienestar, pero también es nuestra responsabilidad ser críticos e incluso oponernos a lo que no redunde en beneficio de Puebla; en este segundo año la Fracción Parlamentaria del PRI le dio un voto de confianza al Gobernador en sus Iniciativas y propuestas, pero no ha sido un cheque en blanco, vigilaremos como contrapeso del ejecutivo que se logren los objetivos planteados. No hacemos oídos sordos a la crítica, siempre actuamos de buena fe, hoy reiteramos que seremos más analíticos, más estudiosos y más críticos para darle al Poder Legislativo el lugar que la sociedad le demanda. De manera objetiva debemos reconocer que en materia de obra pública existen avances, particularmente en la capital, la infraestructura vial le da a Puebla otra imagen, los parques de los fuertes y el eco-metropolitano generan nuevas condiciones de convivencia ciudadana, el esfuerzo del metrobús generará un medio más eficaz de transporte, esperamos que funcione como se nos ha prometido; se reconoce la ampliación y modernización de la infraestructura hospitalaria, el desarrollo turístico y apoyo al sector estudiantil. También reconocemos que Puebla a retornado al ámbito nacional y hasta internacional, pero hay una Puebla olvidada a la que todavía no se le atiende, por eso también de manera objetiva y respetuosa es criticable que la obra pública solo se concentre en la capital y no en el interior del estado; por lo que hace al campo este se encuentra abandonado sin estrategia y sin financiamiento, las políticas si las hay, se diseñan desde un escritorio en Puebla capital donde su titular no tiene ningún conocimiento del tema, el programa de las ciudades rurales que tanto se anunció, no se ha llevado a cabo. A dos años de gobierno la pobreza no ha disminuido, la SEDESOL estatal está desmantelada y colgada de los programa federales, no hay una política propia de combate a la marginación; en materia



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

de seguridad los resultados no han sido los más óptimos, solo en los primeros 9 meses de 2012 más de 5 mil ciudadanos sufrieron un asalto de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Falta mucho por hacer, quedan 4 años para atender lo que todavía está pendiente, por eso nuestra actuación debe tener como objetivo primario responder a las expectativas de bienestar de los poblanos, no puede estar supeditada a intereses partidistas y/o particulares; nuestro deber es con Puebla, con los ciudadanos y con el proyecto de estado y de nación que recupera el rumbo del país, hoy tras 12 años de encontrarnos a la deriva, de una estrategia fallida de gobierno que nos llevó a los niveles más altos de pobreza e inseguridad de la historia moderna de la nación, por fin hay un rumbo y la conducción ordenada sin improvisaciones y ocurrencias. Es por eso que Puebla debe contribuir de manera sostenida y corresponsable al desarrollo de país y no puede estar ajena a la gran estrategia de gobierno federal que privilegia la restitución del tejido social, el combate frontal a la pobreza y el hambre y sobre todo a garantizar la paz que habíamos perdido. La Fracción Parlamentaria del PRI está comprometida que los cambios propuestos por el Presidente de la República se concreten; estamos en la misma vía del Presidente Enrique Peña Nieto, quien ha propuesto un gran pacto por México para avanzar en las grandes reformas que necesita el país y en el que los estados como parte de todo deben ser corresponsables y actores directos. Es por eso que en ésta tribuna anunciamos que nuestro voto será a favor de la Reforma Educativa propuesta por el Presidente de la República, sabemos de la trascendencia de ésta Ley para la consolidación de un sistema que realmente mejore la calidad de la educación por y para nuestros niños y jóvenes; Puebla no puede, no debe estar ajena a las grandes decisiones de la vida nacional. Para concluir compañeras y compañeros Diputados quisiera reafirmar que como Fracción Parlamentaria vamos a legislar con la responsabilidad de representar a las y los poblanos bajo los principios y el nuevo rumbo que los mexicanos decidieron democráticamente para México; lo decimos claro en el tercer año trabajaremos en el diseño de nuevas reglas y mecanismo institucionales que garanticen la estabilidad política y económica del estado, con el debido respeto entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El PRI no le apostará en los meses por venir a la confrontación, ni a la desestabilización y mucho menos a la división de los poblanos, el proceso electoral deberá ser una contienda limpia que a través de las propuestas, debates y candidatos que permitan a los ciudadanos elegir a sus próximos gobernantes; es tiempo de mover a Puebla y a México, seamos parte de este movimiento, vienen mejores tiempos para todos, éste es el momento de México, seamos el México que no le tiene miedo a la evolución, el México dispuesto a trascender y a dejar huella, es cuanto, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Tiene la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña, en representación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Con su venias Señor Presidente de la Mesa Directiva Diputado, Tony Gali; Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Rafael Moreno Valle; Ciudadano David López Muñoz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Ciudadano Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal del Municipio de Puebla; señores Presidentes de Partido con representación nacional; señores Presidentes de Partido con registro a nivel estatal; señores invitados especiales; compañeras y compañeros Diputados, en nombre del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, hago uso de la palabra para presentar a los ciudadanos nuestra posición en el marco del Segundo Informe de Labores del Ejecutivo Estatal. Han pasado ya 2 años desde que se materializó la primera alternancia política en Puebla, el sistema político ha sufrido cambios significativos y la estructura del estado se ha venido renovando, la reciente elección federal demuestra que la pluralidad política en Puebla llegó para quedarse; por ello hoy más que nunca resulta pertinente afirmar en todos nosotros la conciencia de la corresponsabilidad, la diversidad política e ideológica como la que hoy impera en este Congreso, no debe ser causal de polarización o ingobernabilidad. Por ello nuestro partido celebra que la apertura al diálogo con todos los grupos parlamentarios, con actitud de respeto y tolerancia, con ánimo constructivo hayan sido durante estos dos años de esta legislatura la principal constante; hoy en Puebla a pesar de la diversidad vivimos una etapa de estabilidad política, las selecciones federales pasadas se desarrollaron en paz y sin conflictos, las actitudes de imparcialidad y equidad mostradas por el Gobierno del Estado durante el proceso electoral, sin duda son factor de reconocimiento. Esta legislatura hizo también lo propio, la firma del acuerdo legislativo por Puebla, acuerdo avalado por todas las fracciones legislativas y sus respectivas dirigencias estatales, propició a su vez que este Recinto Legislativo no fuese perturbado por consideraciones electorales; a nivel federal vemos con beneplácito como se ha venido avanzando en la construcción de un acuerdo nacional sobre las principales reformas que resulta indispensable impulsar, reconocemos dicha Iniciativa, así como también resulta pertinente reconocer el antecedente signado en este mismo recinto símbolo de pluralidad y corresponsabilidad. Puebla a dado muestras claras de que la pluralidad política y la ausencia de mayorías parlamentarias, lejos de ser factor de parálisis institucional, son factor de enriquecimiento del debate; otro ejemplo de la estabilidad política y social con la que goza actualmente el estado, fue la aprobación de la necesaria reforma al sistema de pensiones local, gracias a la participación y respaldo de todas las fracciones políticas representadas en esta legislatura, fue posible llevar a cabo tan relevante cambio normativo que otorgará viabilidad por 20 años a las finanzas públicas locales, reconocemos la aportación de todos los partidos y actores sociales que favorecieron un clima de gobernabilidad, a diferencia de lo que sucede hoy en día en nuestro estado vecino en Tlaxcala, en donde las reacciones suscitadas como consecuencia del cambio normativo antes mencionado, no siguieron el cauce de la normalidad institucional que sí nos ocupó en Puebla. A dos años de iniciado el actual gobierno la transformación de Puebla avanza, el cambio de gobierno ha derivado en acciones palpables diferentes a las ejecutadas en el pasado y claramente distinguibles por los ciudadanos; hoy nuestro estado cuenta con una renovada presencia y liderazgo, tanto en el ámbito nacional, como internacional y ocupa el



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

lugar que siempre debió ostentar. Atrás quedó la imagen devaluada de Puebla de otros años, hoy nuestro estado es sinónimo de cultura e historia gracias a la conmemoración del 150 Aniversario del 5 de Mayo, más de 60 millones de personas en todo el mundo conocieron un poco más de Puebla, la hazaña del General Zaragoza sirvió pues como embajador de nuestro estado; asimismo hoy nuestro estado es también sinónimo de pujanza económica, la llegada de la planta armadora de automóviles Audi como se verá más adelante, refleja la renovada confianza de inversionistas privados al tiempo que hizo de Puebla una noticia positiva internacional. La inversión en infraestructura realizada estos últimos años no tiene antecedentes en la historia de Puebla, la inauguración del Centro Integral de Servicios, la puesta en marcha de la primera ruta de transporte articulado mejor conocida como ruta, así como el importante paquete de obras inaugurado con motivo de la conmemoración del 5 de mayo por citar tan solo algunos ejemplos, son un reflejo claro de la eficacia gubernamental, el ritmo vertiginoso de gobierno a derivado en el cumplimiento fiel de los calendarios de entrega de obras previamente establecidos hecho que no sucedía en administraciones anteriores. En Puebla la educación ha dejado de ser una prioridad discursiva para ser una prioridad de gobierno, nuestro estado ha sabido identificar el uso de la tecnología, la capacitación docente y la inversión en infraestructura educativa como pivotes de la calidad en la educación; desde esta tribuna el Grupo Legislativo del PAN reitera su compromiso con la calidad educativa, éste compromiso puede ser constatado por medio de la Ley de Educación Superior la primera en su tipo y en todo el país que por primera vez establece criterios para la evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la educación superior, iniciativa presentada por nuestro Grupo Parlamentario. En Puebla estos esfuerzos en pos de la calidad educativa ya están en marcha y como lo demuestra la última prueba enlace están también ya dando resultados; todo lo anterior ha generado una enorme confianza en el potencial económico de Puebla, según el instituto mexicano para la competitividad el IMPCO, la competitividad se define como la capacidad de atraer y retener inversiones atendiendo esta definición queda a simple vista claro que Puebla ha dado un salto enorme en lo que a sus ventajas competitivas se refiere, esto se refleja en el enorme flujo de capitales que están ingresando a nuestro estado, tan solo con la llegada de Audi misma que trae comprometida una inversión de mil 300 millones de dólares, se supera la totalidad de la inversión extranjera directa captada por las dos últimas administraciones estatales, en otras palabras en dos años de gobierno se ha captado 4 veces más inversión extranjera directa que durante todo el sexenio anterior, la mejor estrategia para generar el desarrollo de un estado consiste en apostarle a su crecimiento económico, por eso no hay duda en que Puebla vamos por buen camino según las cifras reportadas por el INEGI durante el primer semestre del año 2012 nuestro estado se situó en uno de los primeros lugares en crecimiento económico a nivel nacional, con una tasa superior al 7%. Estamos ciertos de que esta histórica inversión privada junto al crecimiento económico reportado habrán de servir como herramienta eficaz para el combate de la pobreza y la marginación en nuestro estado; en lo que al desarrollo del campo se refiere, este año que acaba de concluir 2012 se obtuvieron la máximas cosechas históricas en maíz, cebada y sorbo, además de una producción histórica en el huevo, la situación



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

heredada fue deplorable, sin embargo la mecanización del campo y la vinculación de los productores con las cadenas de comercialización son ya una realidad. Existe una vieja concepción de que el último año de la legislatura resulta improductivo porque el tema central de interés es el tema electoral; ésta legislatura supo romper con el paradigma de que la pluralidad es factor de parálisis institucional por lo que puede también si nos lo proponemos todos romper con la idea de ésta improductividad. Acción Nacional llega este último año legislativo con una actitud constructiva y de compromiso e invita a todas las fuerzas políticas, a compartir el ánimo de asumir los retos que tenemos por delante. El PAN reconoce su posición y responsabilidad, como partido en el gobierno. En el marco de la división de poderes, nuestro partido y el Grupo Legislativo que aquí representamos, seguiremos apoyando al Gobernador de nuestro Estado, en la transformación profunda de Puebla, así como en los desafíos que haya de enfrentar nuestro querido Puebla. El horizonte de Puebla es hoy más claro y optimista, que el de hace apenas dos años. Nuestro avance está a la vista. A pesar de las dificultades, éste puede ser constatado por todo aquel que quiera verlo en todos los ámbitos. Está en nosotros decidir si vamos a privilegiar lo que nos diferencia o si avanzaremos por la convergencia y la construcción de acuerdos, en el marco de la pluralidad. Para Acción Nacional, tanto Puebla como México, tienen sed de acuerdos. Por lo que nosotros no seremos freno para el desarrollo de nuestro Estado. Es cuanto.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: En el Punto Seis del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables, se recibe el Segundo Informe de Gobierno. Tiene el uso de la palabra, el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, RAFAEL MORENO VALLE ROSAS: Diputado José Antonio Gali López, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla. Magistrado David López Muñoz, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla. Diputado Mario Riestra, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Señores Coordinadores de los Grupos Legislativos: Edgar Salomón, del Partido Revolucionario Institucional; José Guillermo Aréchiga, del Partido Nueva Alianza; Elías Abaid, del Partido Verde Ecologista; diputados de las Representaciones Legislativas: Zeferino Martínez, del Partido del Trabajo; José Juan Espinosa, del Partido Movimiento Ciudadano. Distinguidas y distinguidos integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Puebla. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 160 fracción II y 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, acudo a esta Sesión Solemne, a hacer entrega del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno, en el que pongo de manifiesto el estado general que guarda la administración pública, al término de mi segundo año de gobierno. Hago entrega al señor Presidente de la Mesa Directiva, del documento y sus anexos, para su trámite constitucional correspondiente.

(Efectuado)

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, RAFAEL MORENO VALLE ROSAS: Las cifras, datos, indicadores y estadísticas del documento que hoy se presenta, acreditan plenamente la capacidad de los poblanos, para generar resultados extraordinarios cuando trabajamos juntos alrededor de un objetivo común. En lo que va de mi administración, hemos alcanzado logros muy significativos, por ejemplo, invertimos 10 mil 193 millones de pesos en infraestructura. Hemos construido 653 kilómetros de carreteras, lo equivalente a la distancia entre Puebla y San Luis Potosí. Triplicamos la inversión en infraestructura educativa; construimos 2 mil 114 aulas digitales; capacitamos a 40 mil Profesores de nivel básico; entregamos 21 mil 500 computadoras a los estudiantes con los mejores promedios; mejoramos en todos los rubros de la Prueba Enlace; alfabetizamos a más personas en dos años, que en los últimos 40; incrementamos en 8.8 por ciento, la cobertura en Educación Media Superior, ubicando a Puebla como el primer lugar a nivel nacional. Pasamos del lugar 29 en afiliación al Seguro Popular, a la cobertura universal en salud. Inauguramos siete nuevos Hospitales; rehabilitamos



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

cinco más y modernizamos 223 Centros Médicos. Alcanzamos 99 por ciento en el abastecimiento de medicinas del cuadro básico, en los Hospitales del Estado. Otorgamos 60 mil vales para entregar medicinas gratuitas, a aquellas personas que al acudir a alguno de los Hospitales de la Entidad, no encontraron alguno de los medicamentos del cuadro básico. A través del Programa de Unidades Móviles de Desarrollo, el año pasado brindamos más de 524 mil servicios, lo que representa cinco veces lo realizado en el 2010. Con una inversión de 72 millones de pesos, hemos construido seis Centros Integradores de Servicios, en San Miguel Tenextatiloyan, Tenampulco, Quimixtlán, Tlachichuca, Tlaxcalaltongo y Vicente Guerrero. Estas obras, tienen como objetivo combatir la dispersión poblacional y promover el desarrollo de las regiones. Por otro lado, hemos entregado 2 mil 554 moto-tractores, lo que representa una inversión de 333 millones de pesos; asimismo, en 2012, en conjunto con la Federación, aplicamos 221 millones de pesos para asegurar 708 mil hectáreas. Gracias a ello, en lo que va de mi gobierno, hemos duplicado la inversión de la administración anterior en este rubro. Durante 2012, firmamos 20 convenios de agricultura por contrato, para evitar el intermediarismo y garantizar la compraventa de 270 mil toneladas de 14 productos agrícolas, con importantes empresas nacionales e internacionales y en conjunto con la FAO y el Gobierno Federal, destinamos 211 millones de pesos al Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria. El año pasado, Puebla tuvo la mayor producción de huevo para plato de que se tenga registro y gracias a la entrega puntual de insumos, asistencia técnica, capacitación, transferencia de tecnología y a un gran temporal en 2012, tuvimos la mejor cosecha de la historia en maíz, cebada y sorgo y lo más importante, seguimos siendo uno de los Estados, más seguros del País. Sin duda, 2012 será recordado como un año de celebración, festejo y grandes obras. Señoras y señores Legisladores: esta administración recibió un mandato inequívoco, por parte de los poblanos: transformar a nuestro Estado para bien y para todos. Nuestras obras, programas y acciones de gobierno, tienen un solo objetivo: el bienestar ciudadano. Con este espíritu, hemos privilegiado el diálogo permanente con todos los actores políticos, a fin de detonar el potencial de Puebla y los poblanos. Sin ocultar las diferencias propias de la diversidad ideológica, este diálogo, ha estado marcado por la firme determinación de lograr coincidencias. La pluralidad es un valor con el que estamos construyendo la transformación de Puebla. En congruencia con nuestra convicción democrática, celebro esta honrosa oportunidad, en la que he escuchado con interés, los posicionamientos de los distintos partidos políticos, representados en esta Soberanía. Sus aportaciones, contribuyen sin duda, a engrandecer nuestra visión de gobierno. He instruido a los Secretarios de Despacho, para que se presenten ante esta Soberanía, a rendir un informe detallado del estado que guarda su ramo en los términos y tiempos, que ustedes determinen. Manifiesto mi completa disposición, para dar seguimiento a los asuntos que pudieran presentarse, con motivo de la glosa del presente informe. Sólo me resta agradecer al Poder Legislativo, la generosidad con la que han hecho a un lado las diferencias ideológicas y partidistas, para privilegiar los intereses del Estado. Estoy convencido de que sólo en la unidad, podemos construir una Puebla más justa, más equitativa y con oportunidades para todos. Muchas gracias.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Como lo establece el Punto Siete del Orden del Día, en términos de los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 220 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, doy contestación al Segundo Informe de Gobierno del Ciudadano Gobernador. Señor Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla. Señor Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado. Señor Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Legisladores Federales. Distinguidos invitados. Compañeras y compañeros Legisladores. La política en Puebla ha sido durante mucho tiempo, producto de su historia. Ideas e intereses, que han determinado procesos, cuyo avance está sujeto a los acuerdos, sobre todo, cuando se procede de coaliciones políticas, que reflejan la pluralidad y el sentido democrático que le imprime una mayor competitividad, a criterios que van desde el regionalismo, hasta la globalización. Vivimos una alternancia de gobierno que requiere una transición que consolide una democracia y que produzca una sociedad con las mismas oportunidades para garantizar la movilidad social y ofrecer resultados tangibles. Ciertamente, enfrentamos procesos acelerados de cambios, cambios económicos, sociales, políticos, culturales; cambios dentro de una conciencia colectiva, que modifica paradigmas y que plantea valores. El sólo hecho de mantener una efectiva coalición en el gobierno, nos habla de una nueva cultura política, que nos permita una mejor conducción en los asuntos públicos. Transformar el Estado poblanco, requiere de actualizar su infraestructura e iniciar una transición que vaya más allá de la alternancia, a fin de no sólo resolver los problemas coyunturales. Las reformas que plantea un gobierno de coalición, son de naturalezas sistémicas, consensadas y concebidas a largo plazo. Este empeño, debe de ir acompañado de la comprensión y participación de todos los ciudadanos. Seguros de que toda tarea de actualización y transformación de las políticas públicas, obedece a la necesidad de legitimar los actos y procedimientos de un gobierno plural. El Segundo Informe, da cuenta de un trabajo conjunto y trascendente, donde existen evidencias que generan oportunidades y que actualiza procesos que desde hace años debieron de realizarse, a fin de hacer de Puebla, una de las Entidades más competitivas y bellas del País. Esta Soberanía, recibe con agrado en Informe que rinde el Titular del Poder Ejecutivo, el cual resalta de manera explícita, el estado que guarda la administración pública estatal, mismo que será analizado por los integrantes de este Cuerpo Colegiado. La corresponsabilidad en el desarrollo de nuestra Entidad, se ha concretado por la permanente disponibilidad de los Tres Poderes del Estado con los partidos políticos, el sector privado, empresarial, organizaciones civiles y sociales, con el único fin de poner a Puebla en el lugar que se merece. No es la primera vez que el Estado de Puebla enfrenta grandes retos, los ha confrontado y ha salido avante. Basta recordar la década de los setenta, en que a partir de constantes procesos desestabilizantes, fue posible unificar a la diversidad, en la esperanza y en el trabajo. Es decir, se crearon nuevas condiciones, reconciliando los conflictos, que parecían irresolubles y que hoy avanzamos y demuestran que la solución de nuestras conducciones, es posible seguir avanzando. Este año, tendremos elecciones para renovar el Poder Legislativo y los 217 Municipios. Seguramente, la vocación democrática de los poblanos, refrendará el propósito de superar



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

rezagos de un sistema político, cuya dinámica no debe de alterar los acuerdos y consensos de este Poder Legislativo, que ha obtenido en esta histórica gestión, logrando impulsar un total de 238 Leyes, 816 Decretos, 290 Acuerdos y un Reglamento. Como en todo proceso político, no existen verdades absolutas y a partir de la diversidad, encaramos nuestros problemas. En esto consiste el discurso que el Ejecutivo del Estado ha puesto a consideración de la sociedad y de la manera en que sea interpretado, dependerá el rumbo de esta Entidad en los próximos años, toda vez que todos los actos políticos y administrativos, se sujeten a la Ley. Por eso, es preciso continuar descentralizando y fortaleciendo las Instituciones, para evitar que sean patrimonio personal, ya que todo proceso descentralizante, abate los cacicazgos que impiden el progreso social. El dilema de hoy, se refiere a como acelerar la federalización del Estado, para equilibrar el desarrollo regional. Es decir, evitar regiones pobres, que cuestionen la eficacia de la democracia y que con ello, se revierte contra el sistema político. La meta política más importante, consiste en la institucionalización de la democracia. Crear condiciones para que los conflictos se administren y se continúen resolviéndose a través del acuerdo, del diálogo y de las políticas públicas. En este sentido, el pacto por México, recientemente firmado por varios partidos políticos, orienta el curso de la estabilidad con que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, inicia su gestión al frente del Poder Ejecutivo Federal. El reto fundamental, consiste en darle alternativas a la población, abrir nuevos cauces de participación y romper esos mitos que frenan el progreso. No es extraño este proceso, toda vez que en nuestro País, las alternancias en los distintos órdenes de gobierno, son ya razón de ser del Sistema Político Mexicano. Lo importante en este esquema, reside en los resultados que el gobierno tiene y aplica para que las condiciones de estabilidad y legalidad, se mantengan. Porque la democracia tiene un sentido cuando se refleja en el nivel de vida de la población. Ése, ése es el desafío que enfrenta cualquier gobierno. Sobre todo, cuando ciñéndose al estado de derecho, se respetan los derechos de los demás y se interactúa en una dialéctica social, que nada se compara a los ejercicios de gobierno de naturalezas verticales. Los gobiernos municipales y estatal, se encuentran sujetos a resultados, a fin de responder a sus propias bases políticas. Por lo que lógicamente, este proceso histórico, tiene que traducirse en un mejor desempeño de la gestión pública. Esto, esto sólo es posible mediante una acción sistemática que confiere credibilidad y la adopción de valores y procedimientos que por fuerza de la costumbre, se conviertan en prácticas aceptadas por absolutamente todos. Es así como un gobierno de coalición, ha creado condiciones inéditas, para la cooperación política y el mejor desempeño en la elaboración de Leyes e Instituciones y el mejor ejemplo lo ilustra este Poder, el Poder Legislativo. Por su parte, el Poder Ejecutivo dentro de una gran complejidad, ha sabido articular propuestas y programas, que incentivan la participación en un torno de gobernabilidad, respeto y democracia. Los esfuerzos realizados en los procesos de modernización del estado poblano, rendirá sus frutos a partir de este año. Puebla, Puebla tiene rumbo, es un Estado fuerte por su legitimidad y vocación con la equidad, el trabajo y la justicia. Para sentar las bases de prosperidad y convivencia democrática, es obvio que se rompen esquemas tradicionales. En virtud de que no se gobierna para restituir el pasado, sino para crear condiciones objetivas y verificables, a fin de garantizar el bienestar duradero y generalizado, en una



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

sociedad que tiene claro que solamente el esfuerzo y el talento, podrá crear un estado de oportunidades. A todos nos corresponde de pasar de las propuestas, a los hechos, porque estamos seguros que tenemos mucho más en común, toda vez que Puebla debe de estar por encima de los dogmas, consignas partidarias e intereses particulares. Institucionalizar la democracia y alentar la participación de todos los sectores sociales en torno al progreso de Puebla, ése, ése es el compromiso colectivo de cada conciencia ciudadana de este Estado. Muchísimas gracias a todos.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 15 de Enero de 2013

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: En el Punto Ocho del Orden del Día, concluiremos con esta Sesión Solemne. Por lo que invito a todos los presentes para que puestos de pie, entonemos el Himno Nacional del Estado de Puebla.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto, al Ciudadano Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión Solemne, citando para el día jueves 24 de enero del año en curso, a las diez horas, para la celebración de la Sesión Pública Ordinaria. Muchas gracias compañeras y compañeros Diputados.